



277298

# MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

.....  
PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años en España, por "MAQUINA FORMADORA  
DE PASTILLAS".  
.....  
.....

a favor de

MASSEY-FERGUSON SERVICES N.V.  
.....

domiciliado en CURAÇAO, ANTILLAS HOLANDESAS  
.....

PRIORIDAD: de la solicitud de patente estadouni-  
dense nº 110.224 del 15 de mayo de  
1961.

INVENTOR: Vernon John Lundell, de nacionalidad  
estadounidense.

//la//

277298



Esta invención se relaciona con una máquina formadora de pastillas.

Un objeto de la presente invención es la provisión de una máquina formadora de pastillas en la que éstas pueden formarse de manera altamente eficiente, con una entrada más rápida y uniforme de material -  
5 en las celdillas de formación de las pastillas, pudiéndose obtener - además un funcionamiento más eficiente de la máquina con una menor potencia en caballos.

De acuerdo con la presente invención, proporcionamos una máquina formadora de pastillas que comprende una cámara estacionaria generalmente cilíndrica, cuya cámara tiene una porción anular abierta que incluye una serie de tabiques radialmente situados, en virtud de lo cual el material impulsado al interior de dicha cámara y entre los citados tabiques puede formar pastillas, y unos salientes radialmente situados  
15 hacia el interior de los referidos tabiques, cuyos salientes presentan unas porciones arqueadas y situadas sustancialmente hacia el interior, mediante las cuales dicho material puede impulsarse contra las referidas porciones arqueadas y desde ellas entre los tabiques.

Seguidamente se describirá una versión de la invención, a título de ejemplo, con referencia al adjunto dibujo, en el cual:

La figura 1 es una vista terminal de una porción de la máquina según la presente invención, parcialmente en sección; y

La figura 2 es una vista detallada en sección, a una escala - ampliada.

Con referencia al dibujo, una placa amular 57 se halla espaciada de otra placa amular 44, unos soportes 41 presentan los pasadores 42 fijados a los mismos, cuyos pasadores 42 apoyan a unos rodillos 43, que si se desea pueden ser estriados.

Un árbol 31 se halla adaptado para poner en rotación a los soportes 41 en la dirección de la flecha 31a de la figura 1.

277298



Entre las placas 44 y 57 va fijada una serie de salientes -  
equiespaciados 61. Los pasadores transversales 62 llevan fijadas las  
placas 63, que se articulan por medio de pistones 66 alternativamente  
desplazables dentro de los cilindros 65. Comunicando con los cilin-  
5 dros 65, hay unos tubos 68 que comunican con un anillo circular 67 -  
fijado a una fuente de suministro de aceite que se encuentra a presión  
constante, proporcionando medios para asegurar un constante y fijo -  
suministro de aceite a presión a todos los cilindros 65. Cuando el -  
material radialmente impulsado es llevado hacia el exterior para for-  
10 mar las pastillas, esta presión constante asegura el que las placas -  
63 se desplacen hacia el exterior respecto a los cilindros 65 a fin  
de restringir los espacios 70, lo cual restringe aquellas porciones  
de la celdilla, de manera que pueda constituirse el material formador  
de las pastillas para proceder a esta operación. Una serie de pernos  
15 60 asegura entre sí a las placas 44 y 57.

Los extremos incurvados interiores 71 son continuaciones soli-  
darias de los salientes 61 y están configurados aproximadamente como  
se muestran en las figuras 1 y 2, formando unas superficies curvadas  
en 72. Las superficies curvadas 72 son muy importantes por las siguien-  
20 tes razones. El material formador de las pastillas que se impulsa -  
desde los rodillos 43 a las zonas 73, avanza en la dirección de la -  
flecha 74 de la figura 1, debido a la incidencia del material formador  
de las pastillas sobre las citadas superficies arqueadas, pasando así  
el material a las celdillas con una acción más rápida y formándose -  
25 por consiguiente las pastillas de una manera más eficiente, al mismo  
tiempo que la máquina requiere una menor potencia en caballos.

#### REIVINDICACIONES

En resumen la Patente de Invención que se solicita, recaerá  
30 sobre las reivindicaciones siguientes:

1. Máquina formadora de pastillas caracterizada por una cáma-  
ra estacionaria generalmente cilíndrica, cuya cámara tiene una porción



5 amular abierta que incluye una serie de tabiques radialmente situa-  
dos, en virtud de los cuales el material impulsado en la referida -  
cámara y entre dichos tabiques puede formar las pastillas, y unos -  
salientes radialmente situados hacia el interior de dichos tabiques,  
cuyos salientes tienen unas porciones arqueadas sustancialmente situa-  
das hacia el interior, en virtud de lo cual dicho material puede -  
impulsarse contra las referidas porciones arqueadas y desde ellas en-  
tre los tabiques.

10 2. Máquina formadora de pastillas según la reivindicación 1,  
caracterizada porque se establecen medios para forzar dicho material  
amularmente contra la concavidad de dichas porciones arqueadas.

15 3. Máquina formadora de pastillas según las reivindicaciones  
1 ó 2, caracterizada porque se establecen medios para sincronizar -  
la acción movible de dichos tabiques a fin de obtener un movimiento  
uniforme de los mismos.

20 4. Máquina formadora de pastillas según las reivindicaciones  
2 ó 3, caracterizado porque los citados medios comprenden, por cada  
par de tabiques, un cilindro fijado a uno de éstos y un pistón fija-  
do al otro tabique, disponiéndose medios para suministrar una presión  
constante por fluido, uniformemente a todos los cilindros citados.

25 5. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de -  
recaer la Patente de Invención que se solicita: "MAQUINA FORMADORA  
DE PASTILLAS".

Todo conforme se reivindica en la presente memoria que consta  
de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 12 Mayo 1.962

ALFONSO UNGRIA

P.F.



FIG. 1

277298

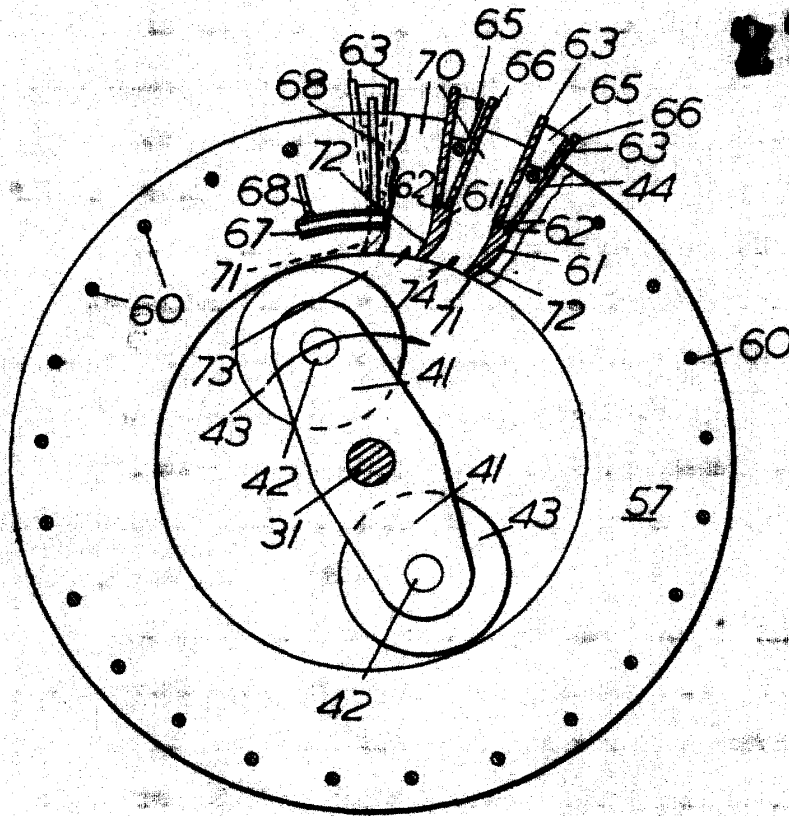
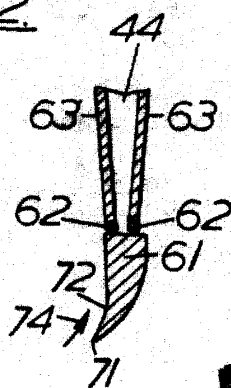


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

MADRID, 12 DE Mayo DE 1952

INVENTOR

P.P.